

17-18

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS DE EMPRESA

CÓDIGO 65024069

UNED

17-18

ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS DE EMPRESA

CÓDIGO 65024069

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS DE EMPRESA
Código	65024069
Curso académico	2017/2018
Departamento	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Título en que se imparte	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura “Estrategias y Políticas de Empresa” se imparte en el primer cuatrimestre del cuarto curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) de la UNED y tiene una carga lectiva de 6 créditos ECTS.

El objetivo general de la asignatura “Estrategias y Políticas de Empresa” es aprender a tomar las decisiones más adecuadas según las posibilidades de actuación de la empresa o de cualquier tipo de organización considerando el análisis interno (fortalezas y debilidades) y el análisis externo (amenazas y oportunidades).

“Estrategias y Políticas de Empresa” es una asignatura obligatoria que forma parte de la materia de Organización de Empresas tal y como se indica en la Memoria del Título de Grado en ADE. Tiene como finalidad ofrecer los conocimientos, técnicas y herramientas vinculadas a la función de dirección y organización de empresa, contemplando el conjunto de decisiones de Estrategias y Políticas de Empresa que se adoptan dentro de la empresa.

El objetivo de esta asignatura es la adquisición de las competencias propias con ayuda y/o apoyo del resto de las asignaturas que conforman la Materia. Asimismo, formará la base para el estudio profundo, o la investigación en otras materias del Título, o para la elaboración del Trabajo Fin de Grado considerando su ubicación en el penúltimo cuatrimestre.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No hay requisitos específicos requeridos.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	BEATRIZ RODRIGO MOYA (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	brodrigo@cee.uned.es
Teléfono	91398-8037
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Nombre y Apellidos	VICTOR MANUEL MARTIN MARTINEZ
Correo Electrónico	vmmartin@cee.uned.es
Teléfono	91398-6444

Facultad
Departamento

FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Para abordar la asignatura, los estudiantes tienen a su disposición:

- Los **profesores del equipo docente**, que son los responsables de la asignatura y los encargados de proponer y desarrollar el programa, así como realizar el proceso de evaluación de los conocimientos.
- El **profesor tutor o profesor Intercampus** que le será asignado a través de su Centro Asociado, y que será el que imparta las tutorías, y al que también podrá dirigirse si necesita realizar consultas o cualquier tipo de orientación. Realizará el seguimiento de las PEC.

Además del curso virtual de la asignatura, los estudiantes podrán contactar con los miembros del equipo docente de la siguiente forma:

Dña. Beatriz Rodrigo Moya

Correo electrónico: brodrigo@cee.uned.es

D. Víctor Manuel Martín Martínez

Despacho 1.35 –Miércoles de 16 a 20 horas –Teléfono: 91 398 64 44

Correo electrónico: vmmartin@cee.uned.es

Dirección: para envíos postales

UNED. Facultad de CC. Económicas y Empreses

Departamento de Organización de Empresas

Asignatura: “Estrategias y Políticas de Empresa” (Grado en ADE)

Paseo Senda el Rey, 11 28040-Madrid.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

“Estrategias y Políticas de Empresa” es una asignatura obligatoria que forma parte de la materia de Organización de Empresas tal y como se indica en la Memoria del Título de Grado en ADE. Tiene como finalidad ofrecer los conocimientos, técnicas y herramientas vinculadas a la función de dirección y organización de empresa, contemplando el conjunto de decisiones de Estrategias y Políticas de Empresa que se adoptan dentro de la empresa.

Entre otras, las competencias específicas de la Materia Organización de Empresas, en la que está incluida la asignatura, son las siguientes:

CE1. Poseer y comprender conocimientos acerca de Las interrelaciones económicas existentes entre los distintos subsistemas que conforman el sistema empres.

CE4. Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.

CE5. Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empres.

CE6. Identificar la generalidad de los problemas económicos que se plantean en las empresas, y saber utilizar los principales instrumentos existentes para su resolución.

CE7. Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.

CE8. Tomar decisiones estratégicas utilizando diferentes tipos de modelos empreses.

CE9. Aplicar al análisis de los problemas y a la toma de decisiones criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos

CE10. Elaborar los planes y políticas en las diferentes áreas funcionales de las organizaciones

CE11. Competencia en la búsqueda, identificación e interpretación de fuentes de información económica relevante.

CE12. Competencias relacionadas con el uso de aplicaciones informáticas utilizadas en la gestión empres.

CE13. Competencia para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.

CE14. Competencia para redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa.

CE15. Iniciativa empres

CE16. Desarrollar habilidades de aprendizaje para emprender estudios posteriores en el ámbito de la administración y dirección de empresas con un alto grado de autonomía.

El objetivo de esta asignatura es la adquisición de estas competencias con ayuda y/o apoyo del resto de las asignaturas que conforman la Materia. Asimismo, formará la base para el estudio profundo, o la investigación en otras materias del Título, o para la elaboración del Trabajo Fin de Grado considerando su ubicación en el penúltimo cuatrimestre.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Describir la naturaleza de la empresa, su estrategia, su cultura, y la relación con su entorno, identificar los elementos fundamentales de las empresas y organizaciones, en general, así como de su dirección, con especial atención a las interrelaciones existentes entre los mismos. En concreto, el estudiante debe ser capaz de:

- Exponer los principios y características de la dirección estratégica de la empresa.
- Identificar y describir las relaciones existentes entre la empresa y su entorno, la sociedad, con especial énfasis en los aspectos medioambientales y de responsabilidad social.
- Identificar las fortalezas y debilidades de la empresa, siendo capaz de realizar un análisis interno de la misma y un análisis del sector en el que se ubica.
- Identificar los problemas económicos que se plantean en los diversos subsistemas de la empresa (financiero, comercial, productivo y de recursos humanos), con una perspectiva global y de conjunto.

- Diferenciar las empresas según su cultura y sus diversas estrategias.
- Conocer las nuevas tendencias en materia de organización de empresas.

CONTENIDOS

Tema 1: Política de Empresa o Estrategia. Los fundamentos de una ciencia

Tema 2: Estrategia y medida

Tema 3: Evolución del sector

Tema 4: La estrategia en sectores maduros y en declive

Tema 5: Estrategia, tecnología e innovación

Tema 6: Estrategia e internet

Tema 7: Estrategias corporativas de crecimiento: internacionalización y diversificación

Tema 8: La estrategia de la empresa multinacional

Tema 9: La cooperación y la competitividad empres: las alianzas estratégicas

Tema 10: Las estrategias de fusión y adquisición

Tema 11: Estrategia y negociación

Tema 12: Estrategia, organización y cambio

Tema 13: La visión de la empresa basada en el conocimiento

Tema 14: El gobierno de la empresa

Tema 15: La responsabilidad social corporativa

METODOLOGÍA

A lo largo del cuatrimestre, se plantearán a través del curso virtual **una o dos actividades de carácter teórico-práctico evaluables**, de las que se informará a través del curso virtual de la asignatura. Tal y como se explicará en el apartado de la Guía destinado a la evaluación del aprendizaje, el estudiante optará voluntariamente por realizar o no estas actividades. Por su parte, sí será de carácter obligatorio la realización de la prueba presencial al finalizar el cuatrimestre.

Se recomienda estudiar el contenido de la asignatura siguiendo el orden establecido en el programa realizando una primera lectura del contenido del tema, para, a continuación, realizar una segunda más pausada, resolviendo las cuestiones o supuestos prácticos que se plantean.

El tiempo de estudio varía con la extensión y complejidad de cada tema, así como, con la dedicación que cada estudiante dispone para ello. La preparación de la asignatura puede realizarse, tanto en la comprensión teórica como en la realización de los supuestos prácticos, en el tiempo asignado a esta asignatura a lo largo del cuatrimestre.

La asignatura "Estrategias y Políticas de Empresa" tiene una carga lectiva de 6 ECTS, que suponen un total de 150 horas de trabajo del estudiante. Las actividades formativas que deberá desarrollar el alumno tendrán la siguiente distribución:

ACTIVIDAD FORMATIVA (Formación teórica/práctica)	DEDICACIÓN ESTIMADA	ECTS
Trabajo autónomo del estudiante • Estudio del material didáctico de la asignatura. • Realización de actividades prácticas planteadas el curso virtual • Preparación y asistencia a la pruebas presenciales	110 horas	4,4

Interacción con los equipos docentes y tutores •Planteamiento y resolución de dudas de contenidos a través del Curso Virtual. •Asistencia a tutorías en los Centros Asociados.	40 horas	1,6
TOTAL	150 horas	6

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

Examen de desarrollo

Preguntas desarrollo

7

Duración del examen

120 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno

Criterios de evaluación

El examen tendrá una duración de 2 horas. Los alumnos deberán contestar a las preguntas en las hojas de examen que les entregará el Tribunal de Pruebas Presenciales.

El examen constará de una parte teórica y una parte práctica.

•La parte teórica comprenderá:

o Cinco preguntas breves sobre aspectos concretos del temario de la asignatura, con espacio tasado (es decir, no se corregirá aquello que figure fuera de dicho espacio), que computarán un total de 5 puntos, a razón de 1 punto cada una.

o Una pregunta a desarrollar sobre los temas del programa, sin límite de espacio, que computará 3 puntos.

•La parte práctica, que computará 2 puntos, consistirá en el análisis y comentario de una información/noticia publicada en la prensa especializada en economía y empresa. Deberá realizarse un comentario de la misma utilizando los conocimientos adquiridos en el estudio del temario. Se valora la capacidad de relacionar los diferentes aspectos del temario que aparecen en la noticia y la claridad en la exposición.

La parte teórica debe ser aprobada para poder aprobar la asignatura, así como para poder ser tenida en cuenta la parte práctica. Es decir, es requisito imprescindible, para aprobar la asignatura, obtener un mínimo de 5,0 como nota media ponderada en la parte teórica).

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

Durante el desarrollo del curso, los alumnos podrán realizar las actividades que el equipo docente le proponga en los plazos que se señalan en el cronograma. Se propondrá en el curso virtual dos pruebas de evaluación continua (PEC). Su realización es **voluntaria**.

Se proponen 2 PEC. Consiste en la lectura y análisis de los casos de empresas descritos en el Cuaderno de Prácticas.

Podrán elegir dos casos diferentes y responder a las preguntas que se plantean al final de cada caso.

Una vez respondidas, deberán enviarlas a su profesor Tutor Intercampus en el plazo establecido del cronograma. El profesor Tutor Intercampus las corregirá y comunicará al equipo docente la calificación y el título del caso elegido.

Criterios de evaluación

El profesor tutor calificará las PEC sobre 10 puntos cada una, valorando la claridad expositiva al responder las preguntas y la capacidad crítica para responderlas relacionado los diferentes temas de la asignatura al caso en particular

Ponderación de la PEC en la nota final

Será considerada su nota para el cálculo de la calificación final siempre que en el examen se haya obtenido un 5 sobre 10. Se sumará el 5% de la nota media de las dos PEC a la nota del examen presencial.

Fecha aproximada de entrega

La primera antes del 3 de diciembre y la segunda antes del 10 de enero

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La asignatura se considerará aprobada cuando el alumno haya obtenido una calificación final igual o superior a **cinco puntos (5,0) en la prueba presencial**. La nota final del examen será una **media ponderada de la prueba teórica (80%) y la prueba práctica (20%)**. Esta calificación será incrementada con lo que corresponda de las PECs, **con el tope máximo de 10,0 puntos**.

La calificación final de la asignatura será la siguiente:

·**Si opta por no realizar evaluación continua:** La calificación final será la obtenida en el examen presencial.

·**Si opta por la evaluación continua:** La calificación será la nota del examen presencial obligatorio, y si esta es superior a 5,0, se sumará el 5% de la nota media de las dos PECs. Una vez que el estudiante opte por la evaluación continua, es conveniente que realice las dos PECs, ya que si únicamente presenta una de ellas, la no presentada puntuará con la nota cero para el cómputo de la media de las dos PECs.

·**Para obtener matrícula de honor,** será requisito mínimo haber obtenido un 10,0 en el examen y haber realizado las dos PECs en los plazos determinados. Teniendo en cuenta el carácter limitado de adjudicación de MH, se adjudicarán teniendo en cuenta los alumnos que cumplan estos requisitos, y que hayan realizado las mejores pruebas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Los temas del programa de esta asignatura se recogen en el siguiente manual:

Título: POLÍTICA DE EMPRESA Y ESTRATEGIA (3)

Autor/es: Bilbao Calabuig, Paloma; Escudero Guirado, Carmen; Rodríguez Carrasco, José Manuel.

Editorial: UNIVERSITAS - UNED

Edición: 2013

Además, para la realización de las PECS y el seguimiento correcto de la asignatura con el sistema de evaluación continua, el estudiante tiene a su disposición el siguiente material que puede adquirir tanto en formato de libro electrónico como en papel:

MARTÍN MARTÍNEZ, Víctor Manuel; RODRIGO MOYA, Beatriz; RODRÍGUEZ CARRASCO, José Manuel: Estrategias y Políticas de Empresa.

ISBN: 978-84-362-6725-9

Colección: CUADERNO DE PRÁCTICAS

Editorial: UNED

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se recomienda la siguiente bibliografía complementaria:

1. Para la realización de las Pruebas de Evaluación Continua:

Cuadernos de Prácticas de Estrategia y Política de Empresa.

Autores: José Manuel Rodríguez Carrasco, Víctor Manuel Martín Martínez; Beatriz Rodrigo Moya

Editorial UNED; Madrid, 2013

2. Otra Bibliografía de ampliación de conocimientos:

BARNEY, Jay B.: *Gaining and sustaining competitive advantage*. Prentice Hall, New Jersey, 2006.

GRANT, Robert M.: *Dirección Estratégica. Conceptos, Técnicas y Aplicaciones*. Civitas Ediciones, Madrid, 2006.

MINTZBERG, Henry, QUINN, James B. y GHOSHAL, Sumantra: *El Proceso Estratégico*. Prentice Hall, Madrid, 1999.

PORTER, Michael E.: *Estrategia Competitiva*. CECSA, México, 1982.

PORTER, Michael E.: *Ventaja Competitiva*. CECSA, México, 1987.

THOMPSON, Arthur A. y STRICKLAND, Alonzo J.: *Strategic Management: Concepts and Cases*. McGraw-Hill, Nueva York, 2003.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso se desarrollará de octubre a febrero, siguiendo la metodología propia de la enseñanza a distancia de la UNED.

Además del apoyo de los Centros Asociados, tanto a nivel administrativo como en el aspecto docente, la utilización de los cursos virtuales se convierte en un elemento importante para la preparación de la asignatura.

El aprendizaje del alumno requerirá la búsqueda bibliográfica y de otros materiales que le permitan profundizar en el estudio de esta materia, así como la realización de las actividades que se vayan requiriendo a través del desarrollo del curso virtual.

En el Curso Virtual, contará con los foros divididos por temas. Cada uno de estos foros temáticos será atendido por un Tutor Intercampus, quien realizará un video/resumen del contenido del tema y responderá a las dudas de ese tema.

Por otro lado, dispone de otro foro en el que podrá relacionarse con el grupo tutorial asignado. Al Profesor Tutor de este foro es a quien podrán dirigir las PEC.

El Curso Virtual será atendido periódicamente por los profesores del Equipo Docente y los Tutores, permitiendo una comunicación fluida tanto con profesores como con otros compañeros.

Además, en el curso virtual tendrán acceso al siguiente documento: **Guía de Estudio-**

Resumen elaborada por el profesor Víctor Manuel Martín Martínez y que está ubicado en el apartado de Documentos

Adicionalmente, se recomienda el seguimiento de las emisiones correspondientes a la programación de Televisión Educativa y radiofónica de la UNED; Semana Económica; Aula de Economía.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.